

RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se aprueba la relación definitiva de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Anestesia para la Unidad de Cirugía sin Ingreso en el Hospital Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza y se designa a los miembros de la Comisión Técnica Especializada de valoración.

De conformidad con lo previsto en la convocatoria realizada por Resolución de 21 de mayo de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 17 de junio de 2019, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 62 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, esta Dirección Gerencia resuelve:

Primero.- Aprobar, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de la convocatoria, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, que figura como anexo de la presente Resolución, para participar en el proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Anestesia para la Unidad de Cirugía sin Ingreso en el Hospital Universitario "Miguel Servet" de Zaragoza.

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, y de conformidad con lo previsto en el artículo 66 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud, designar a los miembros que constituirán la Comisión Técnica Especializada de valoración en este proceso selectivo:

Titulares:

Presidente: D. Félix Pradas Arnal
Secretario: D. José Julio Gil Pardo
Vocal 1º: D.ª Alina Quintana Otero
Vocal 2º: D. Vicente Jasa Ardanaz
Vocal 3º: D. Juan Pablo Ortega Lahuerta
Vocal 4º: D.ª Julia Guillén Antón
Vocal 5º: D. Salvador Laglera Trébol

Suplentes:

Presidente: D. Javier Marzo Arana
Secretario: D.ª María Pilar Barba Arranz
Vocal 1º: D.ª Esther Carmen Garcés
Vocal 2º: D.ª Victoria Villaverde Royo
Vocal 3º: D.ª Blanca Izquierdo Villarroya
Vocal 4º: D. Ángel Enrique Sánchez Jiménez
Vocal 5º: D. Francisco Javier Lafuente Martín



.../...

Tercero.- En cumplimiento de lo establecido en las bases 5.1, 5.2 y 6.3 de la convocatoria, la presente Resolución deberá ser publicada en la página web del Servicio Aragonés de Salud, <http://www.aragon.es/sas> y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 48.3 del Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 4 de febrero de 2020

El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud,



Javier Marión Buen

ANEXO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO
SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE:

JEFE DE SECCIÓN DE ANESTESIA PARA LA UNIDAD DE CIRUGÍA SIN INGRESO DEL SERVICIO DE
ANESTESIOLOGÍA Y REANIMACIÓN
DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "MIGUEL SERVET" DE ZARAGOZA

(CONVOCATORIA PUBLICADA EN B.O.A. DE 17-06-2019)

RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

MARTÍNEZ ANDREU, FRANCISCO JAVIER.

RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE

No hay excluidos en este proceso selectivo
--